



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 232 73 99

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

1 de septiembre de 2022

PROCESO:	Ordinario Laboral
DEMANDANTE:	LUIS EDUARDO AGUIRRE GAVIRIA
DEMANDADA:	COLPENSIONES
RADICADO:	05001310500220190060500
ASUNTO:	Aclara
LINK PROCESO	05001310500220190060500 D

Revisado el expediente, la apoderada de Colpensiones solicita corrección de la sentencia de primera instancia en cuanto a la cédula del demandante por lo que con el presente se aclara el acta de 06 de mayo de 2021 parte motiva y resolutive indicando que el señor Luis Eduardo Aguirre Gaviria se identifica con CC No 70.070.516.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e4895c73167ebc2a66f005cb9899f46429e51d8c467e78cf7132f01cea50e3c1**

Documento generado en 01/09/2022 01:16:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>